

**Aumentando la pensión de montepío de
doña Juana Rosa Velando.**

Lima, 30 de abril de 1928.

Señor:

El Congreso de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto aumentar a ocho libras (Lp. 8.0.00), mensuales, la pensión de montepío de que en la actualidad disfruta doña Juana Rosa Velando, hija del Capitán don Albino Velando.

Lo comunicamos a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

Aníbal Fernández Dávila, Senador Secretario.

Edo. Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 23 de mayo de 1928.

Cumplase, regístrese, comuníquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Málaga Santolalla.